

INFORME DE EVALUACIÓN No. 07 de 2016

AUDITORIA SISTEMA DE INFORMACION VIGIA

1. OBJETIVO GENERAL

La Oficina de Control Interno de Caja Honor en desarrollo de sus funciones constitucionales y legales, en cumplimiento del Programa de Auditoria aprobado por el Comité de Auditoría para la vigencia 2016, adelantó una auditoria al Sistema de Información Vigía de la Entidad, con el objeto de verificar, mecanismos de control implementados para evitar la eliminación, alteración de la información y fuga de información.

2. ALCANCE

La Oficina de Control Interno realizó auditoria al sistema de información VIGIA

3. METODOLOGIA

En cumplimiento a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA), se llevaron a cabo las siguientes actividades y pruebas de carácter aleatorio:

- a. Verificación de la seguridad de la información soportada por el aplicativo VIGIA
- b. Verificación licenciamiento
- c. Verificación usabilidad y operatividad del sistema de información
- d. Documentación existente

4. MARCO LEGAL

Normatividad Externa

- Circular Externa 052 de 2007 de Superintendencia Financiera de Colombia
- Circular Externa 048 de 2009 de Superintendencia Financiera de Colombia
- Circular Externa 041 de 2007 de Superintendencia Financiera de Colombia - denominado "Reglas Relativas a la Administración del Riesgo Operativo - SARO"
- Circular Externa 042 de 2012 de Superintendencia Financiera de Colombia
- Norma técnica Colombiana ISO 27001:2013
- Norma técnica Colombiana ISO 31000

Verha C
4:34pm
27-03-16





- Ley 1273 de 2009 - "Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos"- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones".

Normatividad Interna

- Acuerdo 012 de 2007. Por el cual se reglamenta el funcionamiento del Comité de Riesgos de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía.
- Resolución 00318 de 2008. Por la cual se reglamenta la identificación, conocimiento y actualización de la información del afiliado.
- Resolución 594 de 2008. Por la cual se crea y organizan Comités en la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía.
- Manual de SARO v10
- Manual de SARLAFT Versión 009

LIMITACIONES A LA AUDITORIA

Con el propósito de hacer pruebas suficientes y con permisos de administrador al sistema de información Vigía, se solicitó en varias ocasiones acceso al ambiente de pruebas. A pesar que el jefe de la OAGRI efectuó la gestión para apoyar este requerimiento se observó que el área de tecnología tenía inestabilidad en los servicios de red por lo que se presume a la fecha de entrega del presente informe no se contó con disponibilidad del ambiente de pruebas, limitando la evaluación del mencionado sistema de información. Sin embargo, se contó con la disponibilidad del personal de la Oficina Asesora de Riesgos para atender la auditoria.



 Responder
  Responder a todos
  Reenviar
  MI


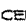



mié 02/03/2016 06:49 a.m.

Jhon Jairo Rosas Alba

Ingreso modulo Pruebas VIGIA SARO y SARLAFT

Para  CONSUELO CASTAÑEDA ECHEVERRY;  MARTHA CECILIA MORA CORREA

CC  ANGELA ANDREA CANCELADA CORREA;  Martha Patricia Reyes Gomez;  Ligia González Merchán

Buenos días;

Adjunto al presente los link de los módulos de pruebas del aplicativo SARO Y SARLAFT.



Quedo atento a cualquier duda o inquietud.

Atentamente;

Jhon Jairo Rosas Alba

Jefe Oficina Asesora de Gestión del Riesgo

Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía

Carrera 54 26 54 CAN

Tel: 5188655

Bogotá, D.C.

Jhon.rosas@cajahonor.gov.co

www.cajahonor.gov.co

Esta página no se puede mostrar

- Asegúrate de que la dirección web <http://cpwmp-2014-2070> sea correcta.
- Busca la página con tu motor de búsqueda.
- Actualiza la página en unas minutos.

[Reintentar página si tienes problemas](#)



Fuente: Conexión a ambiente de pruebas

5. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

5.1 ASPECTOS RELEVANTES

5.1.1 LIDERAZGO Y COMPROMISO

Se evidencia compromiso y liderazgo por parte de la Oficina Asesora de Gestión de Riesgo frente a la difusión a los usuarios de la temática de Gestión del Riesgo, prevención de lavado de activos y financiación terrorismo, con el fin de dar cumplimiento al marco legal establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, implementando un sistema de control de riesgos y SARLAFT.

5.1.2 SISTEMA DE INFORMACION VIGIA Y SUS ACTUALIZACIONES

Se evidencia que la OAGRI mantiene en constante vigilancia de oportunidades de mejora al sistema de información Vigía.

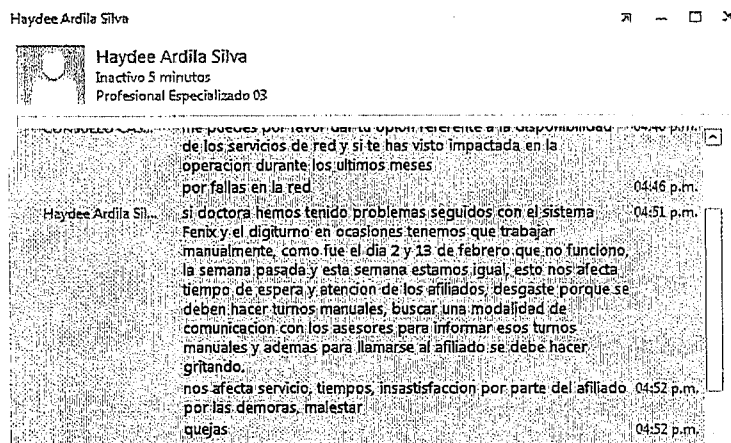
5.1.3 PROCESO DE REVISION EN LISTAS RESTRICTIVAS EN LAS AREAS MISIONALES

Se evidencia oportuna actualización de la lista restrictiva base para identificar el cliente son actualizadas oportunamente por el dueño del proceso.

5.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

5.2.1 METODOLOGIA DE GESTIÓN DEL RIESGO

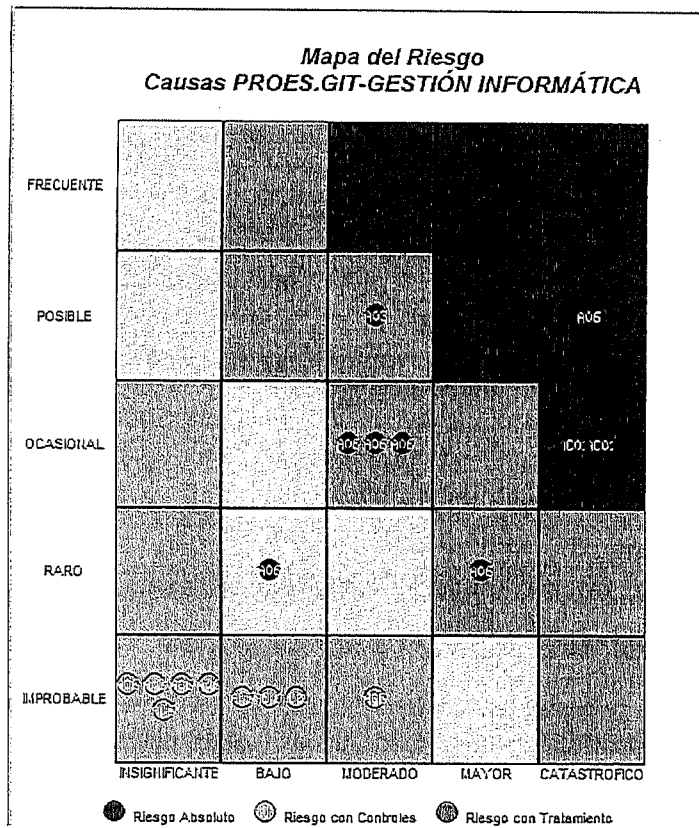
Esta auditoria observó durante los dos últimos meses (enero, febrero e incluso marzo de 2016), recurrentes fallas de red que han impactado el rendimiento y disponibilidad de los servicios tecnológicos a todas las áreas tanto en la sede principal como en los puntos de atención (Ver Evidencia nivel de satisfacción usuarios) quienes en algunos momentos han tenido que extender sus jornadas laborales. Por otra parte, la ejecución de contratos de tecnología con niveles de satisfacción que no responden a los requerimientos de la contratación, como es el caso del contrato de comunicaciones unificadas, de esta misma forma se puede observar en contratos de impacto para la Entidad como Enésima donde no hubo entrega del producto adquirido (Fuentes de los programas) que aun a la fecha del presente informe continúan impactado la operación normal.



Fuente: Entrevista usuario sede Venecia impacto de fallas de red

Esta auditoria no evidencia en plan de tratamiento a riesgos residuales donde los controles dejaron de ser eficientes y requieran de acciones de mejoramiento, reflejando el cambio de criticidad de riesgos que en otro momento estuvieran en un nivel aceptable y que permitan identificar acciones frente a la ocurrencia de eventos asociados a la materialización de los riesgos y así asegurar a Caja Honor la mitigación de la probabilidad de reincidencia.

A continuación se presenta el nivel del riesgo del proceso de Gestión Informática, donde se puede evidenciar que los riesgos están en una zona que refleja que el control esta mitigando a un nivel aceptable cualquier riesgo.



Fuente: Tomado del aplicativo Vigía

OPORTUNIDAD DE MEJORA No. 1.

Esta auditoría recomienda la re-evaluación y nueva valoración de los riesgos tecnológicos acercándose a los eventos en que se ven expuestos donde necesariamente implicaría un mejoramiento continuo de la Gestión Tecnológica implicando un plan de tratamiento para que la Gestión del Riesgo acompañe a esta área tan sensible de Caja Honor generando cada vez más cercanía y cultura fortaleciendo la gestión de experiencias sucedidas.

5.2.2 ACTUALIZACION DE LA INFORMACION

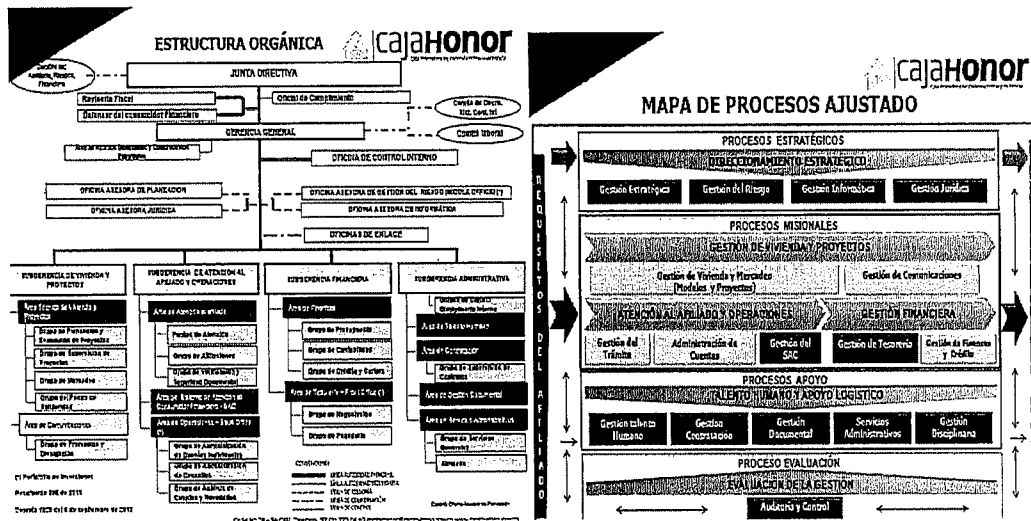
A la fecha de esta auditoría se puede evidenciar la existencia de datos desactualizados en el sistema de información VIGIA; de esta forma se observa datos tales como documentos ligados al proceso, estructura Orgánica desactualizada de Caja Honor y funcionarios o responsables identificados en los procesos no corresponden con los cambios dados en Caja Honor. A continuación se presentan los responsables de los procesos donde figura el antiguo Jefe de la Oficina de Informática.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

CODIGO	MANEJO DE SI	DEPENDENCIA DE	AREA ADMINISTRATIVA	TIPO DE PROCESO	COMPETENCIAS	ACTIVO	FECHA
00000000	CONSEJO DIRECTIVO	GENERAL	CONSEJO DIRECTIVO	CONSEJO DIRECTIVO	CONSEJO DIRECTIVO	SI	2011
00000001	SECRETARIA GENERAL	GENERAL	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIA GENERAL	SI	2011
00000002	OFICINA GENERAL DE GESTION DEL RIESGO	GENERAL	OFICINA GENERAL DE GESTION DEL RIESGO	OFICINA GENERAL DE GESTION DEL RIESGO	OFICINA GENERAL DE GESTION DEL RIESGO	SI	2011
00000003	OFICINA GENERAL DE PLANEACION	GENERAL	OFICINA GENERAL DE PLANEACION	OFICINA GENERAL DE PLANEACION	OFICINA GENERAL DE PLANEACION	SI	2011
00000004	OFICINA GENERAL DE ATENCION AL CLIENTE	GENERAL	OFICINA GENERAL DE ATENCION AL CLIENTE	OFICINA GENERAL DE ATENCION AL CLIENTE	OFICINA GENERAL DE ATENCION AL CLIENTE	SI	2011
00000005	OFICINA GENERAL DE ATENCION AL CLIENTE	GENERAL	OFICINA GENERAL DE ATENCION AL CLIENTE	OFICINA GENERAL DE ATENCION AL CLIENTE	OFICINA GENERAL DE ATENCION AL CLIENTE	SI	2011

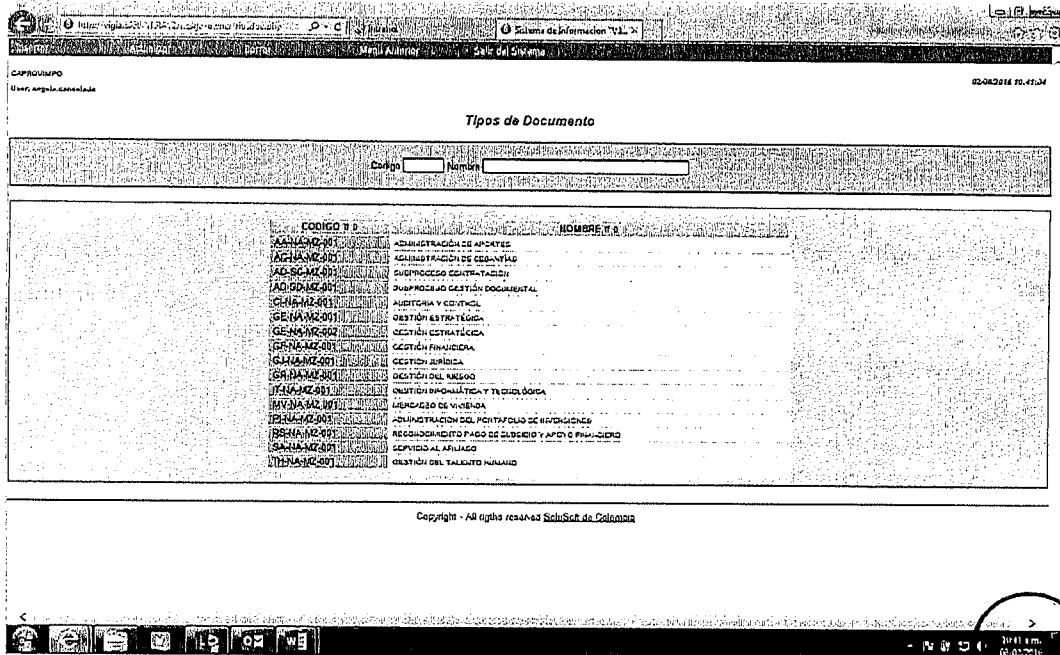
Fuente: Evidencia tomada durante la auditoria

A continuación se presentan los tipos de documentos donde se observa desactualizados con el mapa de riesgos actual de Caja Honor, de los códigos utilizados algunos están desactualizados



Fuente: Mapa de riesgos y Organigrama actual de Caja Honor

En la identificación de los documentos ligados a los procesos se puede observar la denotación anterior de áreas como subproceso de contratación, subproceso de gestión documental.



Fuente: Tipos de documentos clasificados en Vigía Riesgos

OPORTUNIDAD DE MEJORA No. 2.

La Oficina de Control Interno recomienda a la OAGRI actualizar sus documentos e información que permita mantener una adecuada trazabilidad, para que el aplicativo refleje la información de la estructura orgánica vigente, gestionando a su vez con el proveedor actualice los archivos que tiene ligado a un documento.

5.2.3 SEGURIDAD DE LA INFORMACION LIGADA AL PERSONAL

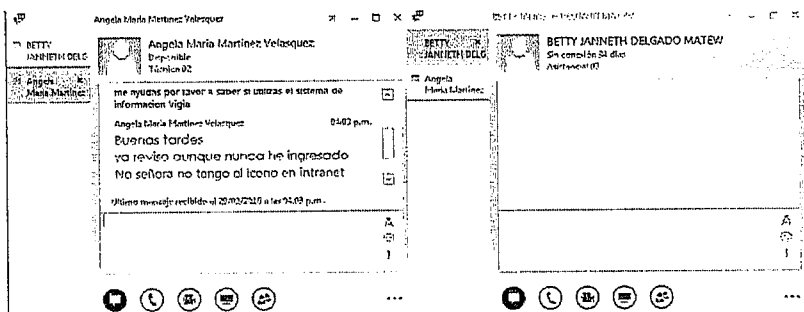
Esta auditoría evidencia que algunos usuarios de empleados (Planta o contratista) retirados de Caja Honor se hallan activos al momento de la auditoría, situación que podría exponer la seguridad de la información.

USUARIO	PERFIL	FUNCIONARIO	ESTADO
ANABEL GUINAND	GESTOR ADM.	ANA ISABEL GUINAND OROZCO	ACTIVE
ANA LEAL	GESTOR ADM.	ANA MILENA LEAL GONZALEZ	ACTIVE
ANA SANCHEZ	GESTOR ADM.	ANA CECILIA SANCHEZ GIL	ACTIVE
ANGELA MARTINEZ	GESTOR	ANGELA MARIA MARTINEZ VELASQUEZ	ACTIVE
BETTY DELGADO	GESTOR ADM.	BETTY JANETH DELGADO MATEUS	ACTIVE
CARLOS DELATORRE	GESTOR	CARLOS ALBERTO DE LA TORRE PINILLA	ACTIVE
CLEIVER MARTINEZ	GESTOR	CLEIVER ANAYA MARTINEZ	ACTIVE
DANIEL GONZALEZ	GESTOR ADM.	DANIEL ANTONIO GONZALEZ DUARTE	ACTIVE
DANIEL NAVARRO	GESTOR ADM.	DANIEL FERNANDO NAVARRO CARBONELL	ACTIVE
DARWIN MOSQUERA	GESTOR	DARWIN MOSQUERA	ACTIVE
DEGLY PAVA	GESTOR ADM.	DEGLY JOSE PAVA FELDMAN	ACTIVE
DELFINA ROSADO	GESTOR ADM.	DELFINA DE LA CRUZ ROSADO QUINTERO	ACTIVE
DIANA BELLO	GESTOR	DIANA CAROLINA BELLO MILLAN	ACTIVE
DIANA RINCON	GESTOR ADM.	DIANA ROCIO RINCON CASTILLO	ACTIVE
DIEGO RAMIREZ	GESTOR ADM.	DIEGO FELIPE RAMIREZ GARCIA	ACTIVE

EDGAR ORTEGA	GESTOR ADM.	EDGAR MAURICIO ORTEGA MARTINEZ	ACTIVE
FABIO MUÑOZ	GESTOR ADM.	FABIO JAN MUÑOZ LOPEZ	ACTIVE
GINA SOTO	GESTOR	GINA PAOLA SOTO BOGOTA	ACTIVE
HAYDEE ARDILA	GESTOR ADM.	HAYDEE ARDILA SILVA	ACTIVE
JUAN CARLOS VIATELA	GESTOR ADM.	JUAN CARLOS VIATELA SANCHEZ	ACTIVE
LAURA GARCIA	GESTOR	LAURA JULIANA GARCIA SILVA	ACTIVE

Fuente: usuarios del aplicativo Vigía

De igual manera se evidencian usuarios que aunque están activos desconocen el aplicativo y su uso.



Fuente: Evidencias de auditoria

Por otra parte, de acuerdo a la información contable entregada a esta auditoria las cuentas PUC seleccionadas para administración del riesgo, al no haber tenido movimiento durante el año anterior 2005 no se catalogan en NIIF (N/H No Homologadas), razón por la que esta auditoria se permite recomendar a la OAGRI reevaluar su uso.

COLGAAP	NIIF
419005	N/H
419010	N/H
510297	510297
510397	N/H
510497	N/H
511597	511595
511697	N/H
511797	N/H
512097	N/H
512297	N/H
512597	N/H
512797	N/H
513097	N/H
514097	N/H
514597	N/H
515097	N/H
515597	N/H
516097	N/H
516597	N/H
517497	N/H
518597	N/H
519097	519097

Fuente: Evidencia PUCs homologados a NIIF (N/H No Homologadas)

OPORTUNIDAD DE MEJORA No. 3.

La Oficina de Control Interno recomienda a la OAGRI mantener la vigilancia sobre la oportunidad de inactivar los usuarios que se retiren definitivamente de la Entidad, para mitigar riesgos en la seguridad de la información y consumo de licencias de uso.

Por otra parte, identificar los usuarios que por su rol requieren del aplicativo pero desconocen su funcionalidad y uso.

5.2.4 LIDERAZGO TECNICO

Esta auditoria evidencia que no existe por parte de la Oficina Asesora Informática líder técnico que realice soporte técnico necesario para apoyar a la OAGRI y mitigar errores en la puesta en marcha de los cambios que se efectúen al aplicativo VIGIA.

OPORTUNIDAD DE MEJORA No. 4.

La Oficina de Control Interno recomienda a la OAINF tomar el liderazgo técnico de los aplicativos V.I.G.I.A Riesgos y Monitoreo y Control, toda vez que la Oficina de Gestión del Riesgo por su carencia se apoya en el proveedor para esta gestión para apoyar los temas de mantenimiento y actualización del aplicativo VIGIA.

5.2.5 PLAN DE CONTINUIDAD APLICATIVO V.I.G.I.A. M&C

A pesar de evidenciar que el sistema de información tiene pocas intermitencias, durante esta auditoria el 16 de febrero de 2.016, se presentó una negación del servicio. Durante estas horas, se corroboró que los usuarios funcionales del aplicativo no cuentan con un proceso alternativo que permita consultar en las diferentes listas restrictivas la inclusión del afiliado, proveedor o cliente para mitigar el riesgo de blanqueamiento de dinero o financiación del terrorismo, en el evento que el aplicativo no se encuentre disponible.

Responder Responder a todos Reiniciar
 mar 14/2023 09:16 AM
 CARLOS DANIEL SUÑO MUÑOZ
 Edita Vista
 Para CONTROL CASTAÑO ESCOBAR

Responder Responder a todos Reiniciar
 mar 14/2023 09:16 AM
 ANDRES GIOVANNY BARRIO SUAREZ
 Edita Vista
 Para CONTROL CASTAÑO ESCOBAR

Esta página no se puede mostrar

Esta página no se puede mostrar

Fuente: evidencias de la auditoría

OPORTUNIDAD DE MEJORA No. 5.

La Oficina de Control Interno recomienda a la OAGRI, establecer un procedimiento de consulta de listas alterno (Excel, PDF) para ser utilizado en momentos que el sistema de información no se encuentre disponible y garantizar el conocimiento del cliente.

5.2.6 MENSAJES DE ERROR V.I.G.I.A. RIESGOS

Tal como se presenta en la imagen a continuación el aplicativo genera mensajes de Warning (errores de menor importancia) que se considera debe revisar el proveedor

The screenshot displays a series of warning messages from a Microsoft SQL Server environment. The messages indicate that a database named 'vigadb' does not exist, which is preventing the application from performing a query. The errors are repeated multiple times, suggesting a consistent failure in the database connection or configuration.

Below the error messages, the application shows a window titled 'Detalle Consulta sobre Causas de Riesgo'. This window contains a table with several columns, including 'Código', 'Nombre', 'Descripción', 'Categoría', 'Impacto', 'Oportunidad', 'Estrategia', 'Fecha Cierre', 'Estado', 'Descripción', 'Código', 'Categoría', 'Impacto', 'Oportunidad', 'Estrategia', 'Fecha Cierre', 'Estado', 'Descripción', 'Código', 'Categoría', 'Impacto', 'Oportunidad', 'Estrategia', 'Fecha Cierre', 'Estado', 'Descripción'. The table lists various risk factors, such as 'CAMBIO DE GOBIERNO' and 'CAMBIO DE POLÍTICAS DE GOBIERNO', and their potential impacts on the organization's operations.

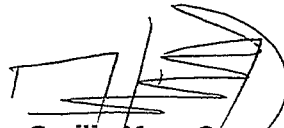
Fuente: Evidencia tomada del aplicativo Vigía

5.2.7 TRAZABILIDAD DE LA INFORMACIÓN DE VIGIA

Por cuanto Caja Honor cuenta con un software que permite monitorear las acciones tanto a nivel de base de datos como a las tablas de los sistemas de información y por cuanto se observan limitaciones en la presentación de informes que identifique acciones realizadas en el sistema de información V.I.G.I.A. M&C Monitoreo y Control y Riesgos, se recomienda la implementación de controles en el aplicativo SOLUAUDI.

OPORTUNIDAD DE MEJORA No. 6.

La OFCIN recomienda a la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo integrar el sistema de información VIGIA dentro de la herramienta institucional SOLUAUDI los controles para mitigar el riesgo de borrados a la base de datos, con el fin de contar con un control adicional sobre los intentos de alteración de la información para ocultar situación ilegal de un vigilado.



Martha Cecilia Mora Correa
Jefe de la Oficina de Control Interno



Elaboró: Consuelo Castañeda Echeverry
Auditor OFCIN

